AYUNTAMIENTO DE GRANDAS DE SALIME

Plaza de la Constitución, 1
Tel.: 985 62 70 21 - Fax.: 985 62 75 64
33730 GRANDAS DE SALIME (Asturias)

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE SESIÓN.

De conformidad con lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que se ha convocado **SESION PÚBLICA** a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en la hora y fecha indicadas y con sujeción al Orden del Día que se expresa:

Clase de Sesión:..... PLENO ORDINARIO
Fecha de la Sesión: .....17 de septiembre de 2020
Hora de celebración en primera convocatoria:.....18:00

UNO.- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.

DOS.- Dación de cuenta de Resoluciones de Alcaldía.

TRES.- Informaciones de Alcaldía.

CUATRO.- Ratificación Resolución de Alcaldía 126/2020: Aprobación del Plan Municipal sobre Drogas del Ayuntamiento de Grandas de Salime, para el año 2020, y solicitud de subvención.

CINCO.- Aprobación Provisional de la Modificación puntual del Plan General de Ordenación del Concejo de Grandas de Salime (Con evaluación ambiental estratégica simplificada).

SEIS,- Aprovechamiento de parcelas, en terrenos comunales del Concejo de Grandas de Salime.

SIETE.- Convenio de colaboración entre la Administración del Principado de Asturias y los Ayuntamientos de El Franco, Boal, Castropol, Coaña, Grandas de Salime, Illano, Valdés, Navia, Pesoz, San Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos, San Tirso de Abres, Tapia de Casariego, Taramundi, Vegadeo, Villanueva de Oscos y Villayón, para

la Gestión del Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia, para el año 2021.

OCHO.- Moción del Grupo Grandaleses Agrupación Independiente (GAI), sobre La Gran Senda del Navia.

NUEVE.- Ruegos y Preguntas.-

Grandas de Salime, 14 de septiembre de 2020

EL ALCALDE

Fdo. Eustaquio Revilla Villegas